

MIÉRCOLES, 31 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 62

## AYUNTAMIENTO DE NOJA

**CVE-2021-2661** *Información pública del expediente de autorización para instalación de mobiliario urbano (GAFAS), en la Calle La Sierra, Barrio de Ris. Expediente 56/2021.*

De conformidad con el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público por plazo de 15 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo y presentar las alegaciones que procedan, el expediente de autorización para INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO (GAFAS), en la C/ La Sierra-barrio de Ris, TÉRMINO MUNICIPAL DE NOJA (CANTABRIA), promovido por el Ayuntamiento de Noja, dado que la zona sobre la que se pretende la instalación se encuentra en zona de Servidumbre de Protección conforme al Deslinde del Dominio Público Marítimo-Terrestre de referencia DS-12-16, y en suelo clasificado según las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Noja, como Suelo No Urbanizable Genérico.

Noja, 16 de marzo de 2021.

El alcalde,

Miguel Ángel Ruiz Lavín.

[2021/2661](#)